(https://www.gov.co/home/)

(https://www.movilidadbogota.gov.co/web/)

INICIO (HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB)

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB/TRANSPARENCIA)

ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA (/WEB/) PARTICIPA (/WEB/) LA ENTIDAD (/WEB/) NORMATIVIDAD (/WEB/)

Inicio (/web/) » Conozca el cierre total de la conectante de la Av. carrera 68 por Av. calle 24

Buscar

(https://www.instagram.com/sectormovilidad/) (https://www.youtube.com/user/secretariamovilidad?feature=guide) (https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota) (https://twitter.com/...)

Conozca el cierre total de la conectante de la Av. carrera 68 por Av. calle 24

Bogotá, 28 de octubre de 2022. **(@SectorMovilidad).** Con el fin de facilitar las actividades de conexión de redes de acueducto como parte de las obras de construcción de la troncal de Transmilenio de la Av. Carrera 68 - Grupo 5**.** La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) autorizó el cierre total de la conectante en movimiento en sentido Oriente – Norte de la Av. carrera 68 por Av. calle 24 **(Mapa 1).**

Según el cronograma presentado por el contratista, estas actividades de obra iniciarán a las 6:00 p.m. del 29 de octubre de 2022 y finalizarán a las 4:00 a.m. del 31 de octubre de 2022.

(https://lh6.googleusercontent.com/TYNH0NSemlh5g_fpoZu0yVfM81HDdHNfm3AIvQMZ3-_z6roTRWPO0Dd4228tMehcZeAS7KueokWaxprh3M-vcBQpcM5s-GvzmLzsWn8T6DF3r3AxEZSeNwC3_hh6RltwVtEzuka-LweShex0hHQDZvfF_lgXExOF1AgyNFWqUeQDUFqwIXPo5E59pT4gw1krI9qRZw)

Mapa 1. Zona de obra.

Plan de Manejo de Tránsito (PMT):

Con el fin de facilitar la ejecución de las actividades de obra y garantizarles la seguridad a todos los usuarios de la vía, la SDM autorizó el siguiente PMT que se describe a continuación.

Tránsito de vehículos particulares y transporte público

- Los usuarios que transitan en sentido Oriente - Occidente por la Av. calle 24 y desean tomar la Av. carrera 68 al Norte, podrán realizar las orejas del puente vehicular de la Av. carrera 68 por Av. calle 24 hasta retomar su recorrido habitual **(Mapa 2 – color azul).**

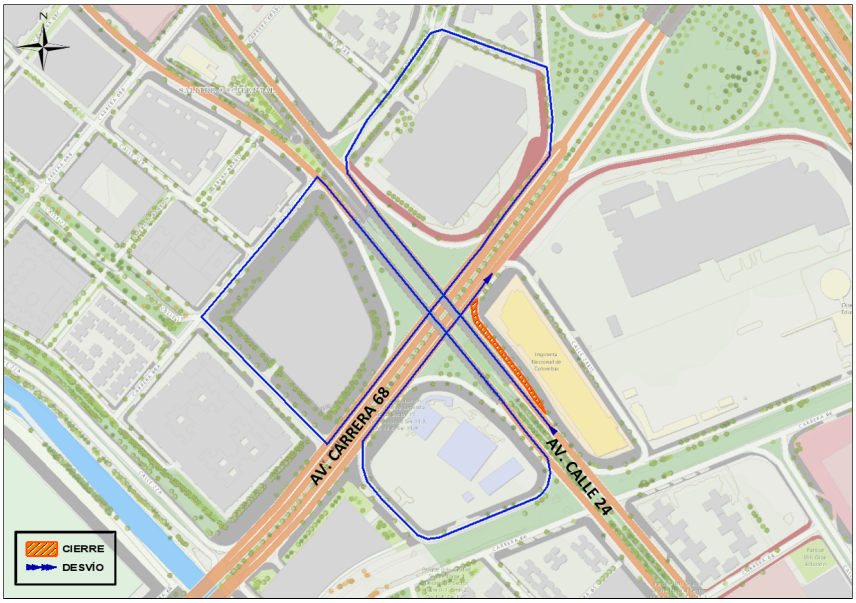

(https://lh3.googleusercontent.com/tqdHvprzY5uF8nv3AkxzBJjXuRrJq98M45GzVfUZ8h7YNNhXfyTGfwV6Ty-0K27mPvP8sWIKc-9HuFtmQF8bjnTN46mVswQY0UIvRxDFnMqQksDEnSe_iyeXKkzcm3j2ITlyTVvOCG_gr0Llfi46idwHrzwH16I2uzuzbG9dJ5qQyCJTbA6z50Ios-VBLGgfJepjTg)

Mapa 2. Tránsito de vehículos particulares y transporte público.

Tránsito peatonal

Los peatones podrán transitar normalmente por la infraestructura destinada para ellos.

Rutas alternas

- Los usuarios que transitan en sentido Oriente - Occidente por la Av. calle 24 podrán tomar la carrera 50 al Norte **(Mapa 3 – color rojo).**
- Los usuarios que transitan en sentido Oriente - Occidente por la Av. calle 24 podrán tomar la carrera 50 al Norte, Av. calle 26 al Occidente, carrera 66A al Norte, calle 53 al Occidente y Av. carrera 68 al Norte **(Mapa 3 – color azul).**
- Los usuarios que transitan en sentido Oriente - Occidente por la Av. calle 24 podrán continuar al Occidente por la calle 24A y carrera 70 al Norte **(Mapa 3 – color fucsia).**

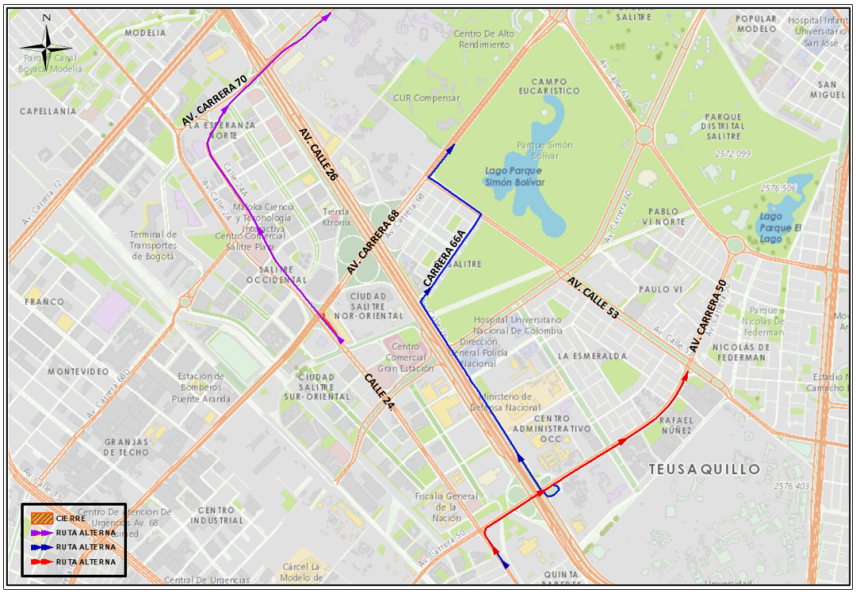

(https://lh5.googleusercontent.com/XfJhhDWSiwNXvuaWlz1PVUHrDxTpyK1s_MnIa5GdBU57AcvsGT28DbjXy-RrJP_ra5AiJJ6xJOTrQcTpTsOioYV2ZkhBdPcBuyF5tgI14XhJtdwBzrcRPne1VA5Rs_KA9kYO08zWrYlhxkCsFudiHQBBm8HDQT27Pb2dj3b9Aoms3J0f

Mapa 3. Rutas alternas.

Recomendaciones

- Se recomienda a los ciclistas y peatones transitar por las zonas habilitadas para ellos, así como realizar los cruces por las intersecciones y por los sitios destinados para tal fin.
- Se recomienda a todos los usuarios del sector, tener en cuenta esta información y transitar con precaución atendiendo la señalización para que puedan efectuar sus recorridos habituales sin contratiempos.
- Se recomienda a los conductores transitar con precaución y acatar la señalización dispuesta en el área de influencia del PMT.
- Se solicita a los peatones, ciclistas y conductores atender la señalización de obra, así como las instrucciones y recomendaciones de los auxiliares de tránsito y del personal encargado para dicha actividad.
- Se solicita a los usuarios del servicio del SITP realizar el ascenso y descenso de los buses en los paraderos establecidos.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad

Secretaría Distrital de Movilidad

Categorias Noticias: Obras e infraestructura
Última modificación: Viernes, Octubre 28, 2022 - 11:26

SÍGANOS

Síguenos en nuestras Redes Sociales

(https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota) (https://twitter.com/SectorMovilidad) (https://www.youtube.com/user/secretariamovilidad?feature=guide) (https://www.instagram.com/sectormovilidad/)

INFORMACIÓN SDM

Secretaría Distrital de Movilidad

NIT: 899.999.061-9

Correo Institucional: Bogotá te escucha (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/govi-sdqs/crear)

Radicación documentos (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/POLITICAS_DE_SEGURIDAD_Y_PRIVACIDAD_DE_DATOS_PERSONALES) (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/nuestra_ciudadano)

E-mail exclusivo para notificaciones judiciales: judicial@movilidadbogota.gov.co (mailto:judicial@movilidadbogota.gov.co)

Centro de Contacto de Movilidad: +57 (601) 364 9400 opción 2 (tel:+576013649400)

Acerca de nosotros (http://www.movilidadbogota.gov.co/web/mision)

Mapa del sitio (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/mapa_de_sitio)

Aplicativos de la SDM (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/nuestra_entidad)

Denuncias por actos de corrupción (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/canal_anticorrupcion)

SERVICIOS

BUZON DE SUGERENCIAS (http://www.bogota.gov.co/sdqs)

Trámites y Servicios Virtuales (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/tramites_y_servicios_virtuales)

PQRSD (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sdqs)

Consulta de Comparendos (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/consulta_de_comparendos)

SuperCADE Virtual (https://supercade.bogota.gov.co/)

Pago Seguro (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/liquidacion_de_servicios_de_parqueadero_y_gruas)

TABLERO

BOGOTÁ D.C. CALLE 13 # 37 - 35

(https://www.gov.co/) (https://www.gov.co/)

© 2017 Se eservados.

TABLERO DE CONTROL CIUDADANO (http://tablerocontrolciudadano.veeduriadistrital.gov.co:3838/TCC/)